

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

2022-11-0001-2955

Montevideo, 29 NOV 2022

VISTO: la propuesta realizada por el señor Director General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación mediante el Oficio N° 771/2022 de 9 de junio de 2022, para designar en el cargo de Fiscal Letrado de Montevideo, Escalafón "N", al Doctor Schubert Arley Velázquez Dávila;-----

RESULTANDO: I) que por el Oficio referido se informa sobre la existencia de 1 (uno) cargo vacante de Fiscal Letrado de Montevideo, Escalafón "N" de la Fiscalía General de la Nación;-----

II) que por la Resolución de Fiscalía General de la Nación N° 560/2020, de 10 de noviembre de 2020, se convocó a concurso de ascenso, de oposición y méritos, con el objetivo de elaborar un orden de prelación para la provisión de cargos de Fiscales Letrados de Montevideo, Escalafón "N", que se encontraren vacantes a la fecha de la referida Resolución, o que vacaren durante la vigencia del listado de prelación que se conforme;-----

III) que la actuación del Tribunal del Concurso fue homologada por la Resolución de Fiscalía General de la Nación N° 149/2021, de 10 de marzo de 2021;-----

IV) que por el Mensaje del Poder Ejecutivo N° 022/22 de 28 de julio de 2022, se propició ante la Cámara de Senadores la concesión de la venia del concursante que ocupó el lugar 5° (quinto) del orden de prelación por vía de ascenso del concurso mencionado, para ocupar el cargo vacante de Fiscal Letrado de Montevideo Escalafón "N".-----

V) que con fecha 18 de octubre de 2022 y de conformidad al Mensaje que le fuera remitido por el Poder Ejecutivo, la Cámara de Senadores,

concedió la venia solicitada para designar en el cargo de Fiscal Letrado de Montevideo Escalafón "N", al doctor Schubert Arley Velázquez Dávila;-----

CONSIDERANDO: que, en consecuencia, habiéndose cumplido todas las instancias que la Constitución de la República y la Ley establecen para el proceso de designación de Fiscales, corresponde designar a la persona propuesta;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República y por el literal I) del artículo 5° de la Ley N° 19.334, de 14 de agosto de 2015;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

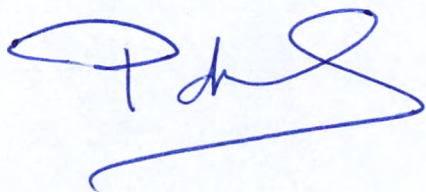
RESUELVE:

1ro.- Desígnase al doctor Schubert Arley Velázquez Dávila, titular de la cédula de identidad número 4.009.007-1 para ocupar por vía de ascenso el cargo vacante de Fiscal Letrado de Montevideo, Escalafón "N" de la "Fiscalía General de la Nación".-----

2do.- Comuníquese a la Contaduría General de la Nación y a la Dirección Nacional de Asuntos Constitucionales y Legales del Ministerio de Educación y Cultura.-----

3ro.- Pase a la Fiscalía General de la Nación a efectos de tomar conocimiento y notificar al interesado.-----

4to.- Cumplido, archívese.-----



LACALLE POU LUIS